Alcaldía de
Donmatías

1300- **02302**

Donmatías**, 02 de julio de 2026**

Señora
LUISA FERNANDA MEJÍA VÁSQUEZ
Gerente FOVIS
Donmatías, Antioquia

Asunto: Respuesta a solicitud de análisis de viabilidad para inyección de recursos – Proyecto de Vivienda “Altos del Paraíso”

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada por el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Donmatías - FOVIS, relacionada con el análisis de viabilidad para la eventual inyección de recursos al proyecto de vivienda de interés prioritario “Altos del Paraíso”, la cual se realiza con fundamento en la solicitud elevada por la Empresa de Desarrollo Territorial de Donmatías S.A.S. – EDTD S.A.S., y esta, a su vez, de acuerdo con los requerimientos y proyecciones presentadas por el contratista de interventoría y el contratista de obra, nos permitimos manifestar lo siguiente:

De acuerdo con la solicitud remitida por la Empresa de Desarrollo Territorial de Donmatías S.A.S., la adición requerida para el Contrato Interadministrativo No. 042025-FV-005 asciende a la suma de SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS M/L ($7.426.034.545,26), valor que incluye la adición proyectada para obra, interventoría y honorarios por administración delegada.

Frente a lo anterior, se informa que el Municipio de Donmatías cuenta con la posibilidad de aportar recursos hasta por la suma de MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($1.500.000.000), los cuales se encuentran amparados en el Contrato de Empréstito y Pignoración de Recursos No. 0025 de 2025, suscrito entre el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA y el Municipio de Donmatías, así como en el Otrosí No. 1 y Otrosí No.2.

En ese sentido, los recursos señalados podrán ser destinados a suplir parcialmente las obras extras y/o adicionales requeridas para la culminación del proyecto, de acuerdo con las necesidades identificadas en la documentación presentada por la EDTD, la interventoría y el contratista de obra, orientadas a garantizar la funcionalidad, estabilidad y terminación integral del proyecto.

Cordialmente,



ESTEBAN CHAVARRÍA TORO
Secretario de Obras Públicas

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Julian Amaya García / Apoyo profesional de Obras Públicas		02/07/2026
Revisó	Esteban Chavarría Toro / secretario de Obras Públicas		02/07/2026
Aprobó	Esteban Chavarría Toro / secretario de Obras Públicas		02/07/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			